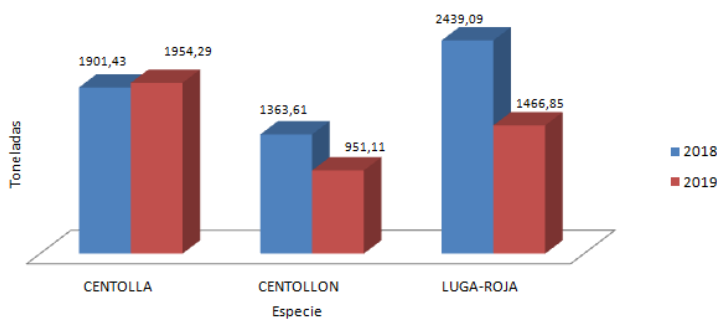


Boletín Región de Magallanes y Antártica Chilena Octubre - Diciembre 2019

La Región de Magallanes y Antártica Chilena posee una actividad pesquera y acuícola relevante en términos económicos y sociales. Estimaciones de Sernapesca Magallanes, indican que más de US\$ 700 millones se generaron en ventas de productos del rubro el año 2018. Por tal motivo, se considera necesario generar un boletín que dé cuenta de antecedentes básicos de los que dispone Sernapesca, para obtener una visión rápida de esta actividad. El rubro lo componen las plantas elaboradoras, sector pesquero artesanal, la flota industrial y la salmonicultura. Las plantas se abastecen de la pesca artesanal, reproceso de pesca industrial y proceso de cosecha de salmonídeos. Punta Arenas es base de operaciones para una flota de barcos factoría nacionales y también recibe una creciente flota de buques factoría extranjeros que operan según la normativa que regula el acceso de estas naves a puertos nacionales. A continuación se presentan antecedentes sobre el desempeño del sector y algunas actividades del Sernapesca para el período octubre-diciembre 2019.

DESEMBARQUE PESQUERO ARTESANAL

Desembarque comparativo Cuarto trimestre 2018 / 2019



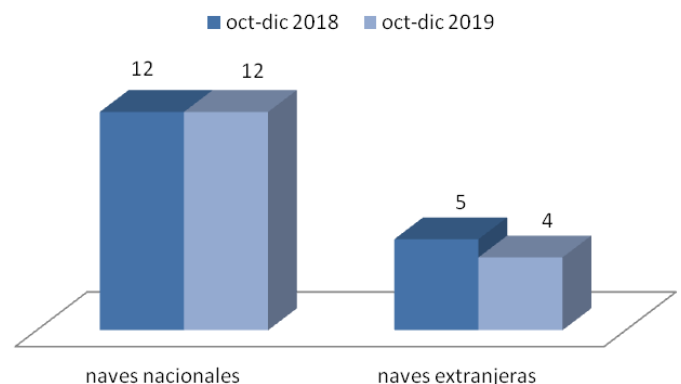
Los principales recursos que se capturaron el cuarto trimestre son: centolla, centollón y luga-roja. Analizando el desembarque de dichos recursos, se advierte un ligero incremento comparado con igual período del año 2018 para el recurso centolla. Sin embargo, se advierte una baja importante en el desembarque de luga-roja de un 39%, y de centollón, de un 30%. El desembarque de los principales recursos entre octubre y diciembre de 2019 alcanzó a 5704,49 ton (23,4% inferior a 2018), en tanto que para el tercer trimestre de 2018, la cifra fue de 4372,26 ton.

OPERACIÓN DE BARCOS FACTORÍA

Actualmente, la flota nacional que realiza sus operaciones en Punta Arenas consta de 13 buques fábrica que extraen recursos tanto en aguas nacionales como en aguas internacionales. Dicha flota registró un total de 12 recaladas en Punta Arenas entre los meses de octubre-diciembre de 2019, igualando a lo registrado durante el mismo periodo en el año 2018. Los principales productos desembarcados son Bacalao de Profundidad, Merluza de 3 Aletas, Merluza de Cola, Merluza del Sur y Congrio Dorado.

En este mismo contexto, 4 barcos factoría extranjeros utilizaron el puerto de Punta Arenas entre los meses de octubre-diciembre de 2019, conforme a la normativa que regula el acceso a este tipo de naves a Puertos Nacionales (Decreto Supremo 123/2004), en tanto que lo registrado para el mismo período del 2018 fueron 5 recaladas. El principal producto descargado fue el bacalao capturado en aguas del Atlántico sur.

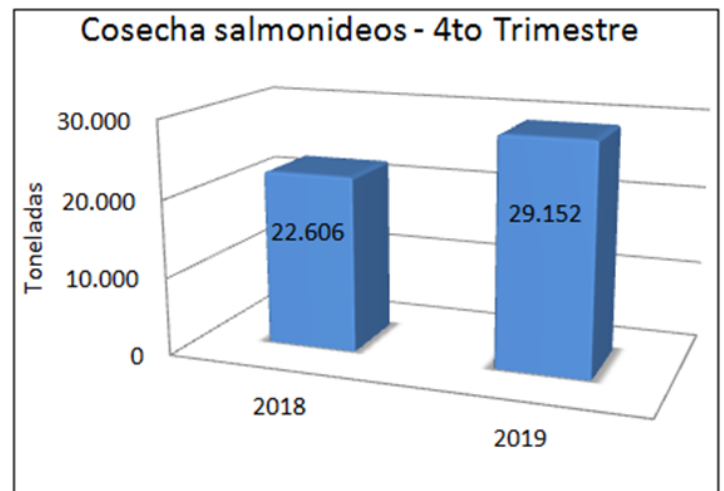
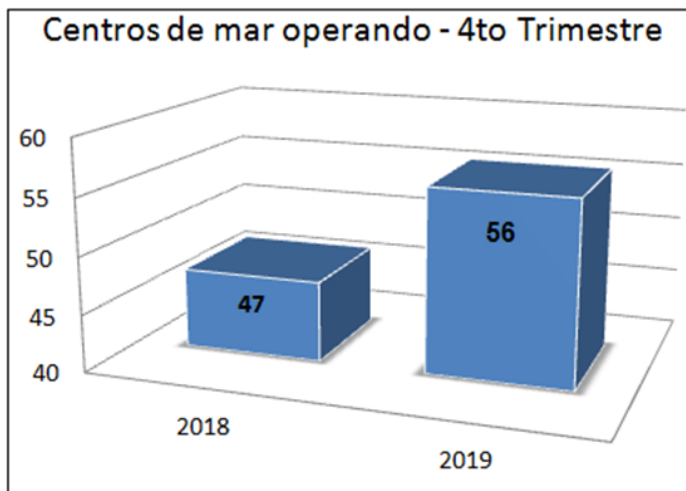
Número Recaladas Cuarto Trimestre



ACTIVIDAD ACUÍCOLA

La cosecha de salmonídeos entre octubre y diciembre de 2019, alcanzó a 29.152 ton, cifra superior en un 22% a igual período

2018. En el caso del número de centros operando en el mismo periodo, también es superior, pasando de 47 a 56.

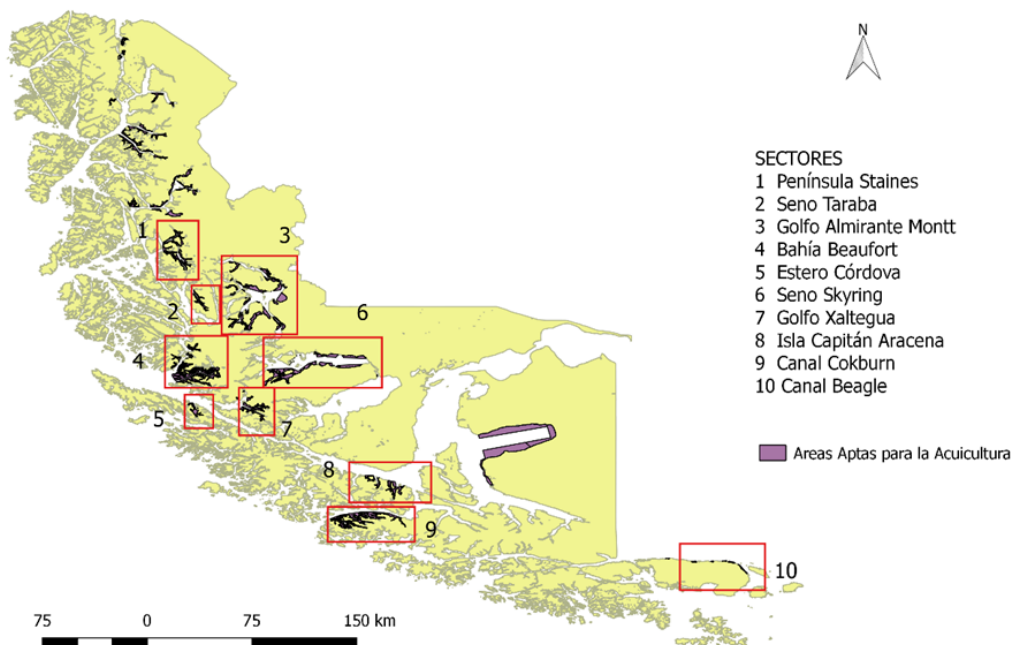


La distribución geográfica de los centros de cultivo de salmonídeos operativos (engorda en mar) se mantiene, al igual que las pisciculturas, incubando ovas y desarrollando peces hasta el estado de smolt en Puerto Natales, Punta Arenas y Porvenir.

una embarcación con el fin de inspeccionar los centros de las áreas de Seno Skyring, Isla capitán Arcena, Canal Cockburn y Canal Beagle. Esto permitió tener disponibles 20 días de embarque en forma independiente, principalmente en el último trimestre, lo que permitió inspeccionar 25 centros de cultivo de las áreas indicadas.

Cabe destacar que, durante Agosto 2019, Sernapesca concretó un contrato de suministro por 24 meses, para tener disponible

UBICACIÓN DE CENTROS DE CULTIVO EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA



RESCATE ANIMAL

Durante el período octubre-diciembre de 2019, Sernapesca Magallanes debió atender 10 eventos que se conocen como “varamientos”, es decir, la salida a tierra de un mamífero o ave marina protegida por la normativa pesquera.

Excepcionalmente, se dan casos de especies atrapadas en artes de pesca, los que deben resolverse en el medio acuático. Frente a estas situaciones, Sernapesca toma medidas de protección, recuperación de especies heridas o bien cautela que se disponga de los restos del animal conforme a la normativa vigente.

El número de estos eventos coincidió con lo realizado en el último trimestre de 2018. Cualquier persona que advierta una situación de varamiento, puede llamar al celular de rescate animal 979660515 o bien a los teléfonos fijos de Sernapesca.



N° varamientos por especie

Especie (nombre común)	Año 2018				Año 2019			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Lobo fino austral		1		1				
Lobo marino común	4			4	2	1	0	3
Pingüino rey		2	3	5	1	6	0	7